UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 12 de abril de 2021

Abogado
PABLO SEITZ
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: ID N° 389760 – "Licitación Pública Internacional N° 2PM/2021 – SERVICIO DE ACUÑACIÓN Y PROVISIÓN DE MONEDAS".

Me dirijo a Usted con relación a la Nota DNC N° 4240 de fecha 19/3/2021 del llamado de la referencia, a fin de responder a los motivos de las observaciones que en ella obran, conforme al siguiente detalle:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

1. ***Consultamos a la convocante si las muestras presentadas por la firma adjudicada serán descontadas de la cantidad total.***

Al respecto, en virtud de la Adenda N° 2 se aclara que la cantidad de monedas presentadas como muestras no serán devueltas al Proveedor y no serán descontadas de la cantidad total de monedas a proveer.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Fecha: 2021.04.13 15:22:54 -04'00'

Directora
Unidad Operativa de Contratación